

CONTESTACION DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR SEGUN RADICADO NUMERO 761114003003-202300498-00 .

jose solin <solin475@hotmail.com>

Lun 26/02/2024 10:20 AM

Para:Juzgado 03 Civil Municipal - Valle del Cauca - Guadalajara De Buga <j03cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (10 MB)

PDF JUZGADO NUEVO.pdf;

ANEXO LO SIGUIENTE CONTESTACION

**JUZGADO
TERCERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA (v)**

**Referencia: CONTESTACION DE DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR.
DTE. INVERSIONES ARIO LTDA EN LIQUIDACION.
DDO. JOSE SOLIN GIL SALAS
RADICADO. 761114003003-202300498-00**

José Solin Gil Salas, identificado con cedula de ciudadanía Nos 14'885.365 de Buga de Profesión Contador Público Titulado, actuando en nombre propio en el proceso en referencia, respetuosamente me dirijo ante ustedes, con la pretensión de CONTESTAR dentro del término procesal la presente demanda en los siguientes términos, en cuanto a los:

PRIMERO: CIERTO

SEGUNDO: Es cierto cumplí con mis canos de arrendamiento en el año 2019 pero hasta el Mes de Noviembre de 2019 lo comprobare con los recibos de pago de los meses de Octubre y Noviembre y no como lo manifiestan ellos de no pago desde el mes de Octubre de 2019.

El incumplimiento se debió a que soy Contador Independiente, les trabajo a Personas Naturales comerciantes minoristas y en el año 2019, fallecieron dos clientes que me eran cumplidores en el pago de honorarios y hay empieza mis incumplimientos con las obligaciones obtenidas.

TERCERA: Como es conocedores por ustedes el país y el mundo en el año 2020, hasta mitad del año 2021 vivimos una emergencia sanitaria como fue el COVID 19, que llevo a muchos comerciantes al cierre de establecimientos comerciales, donde muchos de ellos cerraron definitivamente, el cual Yo personalmente me vi afectado y con clientes que se me fueron debiéndome honorarios que no pude recuperar. No es cierto que haya hecho caso omiso al pago de los arrendamientos mensual, solo que mi situación en estos años fue fatal y para

muchos en el país, solo pude pagar Tres cánones. Año 2020, de mostrable con Recibos.

Para el año 2021 el país sigue con la emergencia sanitaria "covid 19" trabajando a media marcha, donde muchos comerciantes no pudieron levantarse, luego llega un Paro Nacional que llevo a pequeños comerciantes a la quiebra y cierre total del establecimiento, viéndome cada vez más perjudicado, pero así pude realizar varios pagos demostrables con recibos.

CUARTO: Par el año 2022 mi condición de profesional en cuanto a clientes era regular mis ingresos solo hacía para medio sobrevivir, sin embargo, realicé cuatro pagos del cual no tuve la precaución de tomar fotocopias al recibo de pago por dos meses, consignados en corresponsal Bancolombia y a sumo las consecuencias.

No tome la decisión de entregar el inmueble debido a que adeudaba varios meses de arrendamiento y con la fe de que salgo a delante, ya que mi intención no es de irme y no pagar.

QUINTO: en el mes de Marzo del 2023 se presento en la oficina el señor **Carlos Torres Ortiz**, persona encargada del inmueble que se encuentra confiscado por el estado en extinción de dominio, le trato de comentar cual ha sido mi situación, no le presto interés alguno, el cual le comentaba que me había llegado un nuevo cliente para la asesoría contable y que los honorarios comenzaría a recibirlos a partir del mes de Abril de \$400.000 y me comprometería a dar los honorarios que iba a recibir mes a mes que hasta la fecha he venido consignando por corresponsal bancario y el mes de noviembre 03 del 2023 recibo de caja firmado por el señor Andrés, persona encargada de los recaudos en la ciudad de Buga, y pago que fue conocedor el señor Carlos Torres O. Por el mismo mes de noviembre el día 07 hago otra consignación de \$400.000, al Dpto. de Contabilidad se les envió por vía WhatsApp.

SEXTO: NO ES CIERTO NUNCA LO RECIBI

SEPTIMO: NO ES CIERTO,

OCTAVO: PRESENTE PROPUESTA DE ACUERDO DE PAGO POR ESCRITO NO TUVE RESPUESTA ALGUNA DE PARTE DE INVERSIONES ARIO.

DECIMO: Los señores INVERSIONES ARIO LTDA EN LIQUIDACION. Pretende que después de venir con esta decadencia económica que hemos sufrido en el país y de insolvencia que me encuentro que apenas estoy volviendo a buscar clientes. Debo pagar la totalidad de los cánones adeudados, ya que la propuesta de pagar los \$ 400.000 pesos

Mensuales no les satisface, No soy una persona adinerada, ni con recursos de cuentas bancarias, no asesoro contabilidades de grandes empresas, ni asesorías o contrataciones con otras entidades, mis clientes son personas naturales PYMES. Mi intención es pagar y a medida que mis ingresos se mejoren pagar cuanto antes esta deuda.

DECIMO PRIMERO: NO es cierto, la relación de cánones de arrendamiento que ellos relacionan año por año. No entiendo como una entidad que maneja los recursos de Bienes confiscados por extinción de dominio, no tiene una contabilidad clara y precisa, presentando inconsistencias en el asiento de pagos según recibos y contrato de arrendamientos, donde aplicando el incremento del IPC no refleja la realidad del canon que están relacionando para dicho cobro. El cual demostrare en relación más detallado. Como es la notificación enviada por inversiones ario Ltda. El 16 de junio del 2022, relacionando el valor de los cánones de arrendamiento a \$210.000 hasta Enero 2022, luego hacen cambio de administración y llega el señor Carlos Torres Ortiz, en el mes de Febrero de 2022 De una forma no aceptable realizan un incremento del 19 %, sin tener en cuenta el Incremento del I.P.C. establecido por el gobierno nacional del 5.62%.

Aun así no coincide con la relación de cánones relacionados en los **HECHOS**
Numeral Decimo Primero del demandante.

ENCUANTO A LAS PRETENSIONES

PRIMERO : ME OPONGO, solicito su señoría no se tenga en cuenta, puesto que si he consignado algunos meses en los cánones de arrendamientos como lo probare a continuación.

Año 2019

PERIODO 2019	CANON	# RECIBO	FECHA DE PAGO	Valor Pagado	
Octubre	210000	3239	04,10,2019	210.000	
Noviembre	210000	3356	19,11,2019	210.000	
Diciembre	210000				Sin Pago
TOTAL	630000			420.000	

CTA X PAGAR

Total Pagado : Jose Solin Gil Año - 2019	420.000	
Total Deuda-Según Inmobiliaria año 2019	811.984	
Total Deuda año 2019 Jose Solin Gil		210.000

Año 2020

PADEMIA "COVID 2019" Crisis en el País

PERIODO 2020	CANON	# RECIBO	FECHA DE PAGO	Valor Pagado	
Enero	210.000	3418	08.01,2020	210.000	
Febrero	210.000				
Marzo	210.000				
Abril	210.000				
Mayo	210.000				
Junio	210.000				
Julio	210.000				
Agosto	210.000	3690	24.08,2020	300.000	
Septiembre	210.000		22,09,2020	300.000	
Octubre	210.000				
Noviembre	210.000				
Diciembre	210.000				
Total	2.520.000			810.000	

CTA X PAGAR

Total Pagado : Jose Solin Gil Año - 2020	810.000	
Total Deuda-Según Inmobiliaria año 2020	3.296.882	
Total Deuda año 2020 Jose Solin Gil		1.710.000

Continua La Emergencia sanitaria
PANDEMIA "COVID 2019" Crisis en el Pais

Año 2021

PERIODO	CANON	# RECIBO	FECHA DE PA	Valor Pagado	
Enero	210.000				
Febrero	210.000				
Marzo	210.000	3940	5/03/2021	210.000	
Abril	210.000				
Mayo	210.000				
Junio	210.000				
Julio	210.000				
Agosto	210.000	4152	20/08/2021	220.000	
Septiembre	210.000	4223	23/09/2021	210.000	
Octubre	210.000				
Noviembre	210.000	4281	5/11/2021	210.000	
Diciembre	210.000	4335	6/12/2021	210.000	
Total	2.520.000			1.060.000	

CTA X PAGAR

Total Pagado : Jose Solin Gil Año - 2021	1.060.000	
Total Deuda-Según Inmobiliaria año 2021	3.372.284	
Total Deuda año 2021 Jose Solin Gil		1.460.000

OBSERVACION : En este año 2021, el pais sigue en el pico mas alto de la pandemia covid 19 y se une a un paro nacional que duro varios meses perjudicando la economia del pais , razon que muchos comerciantes obtaron por cerrar Negocios definitivamente, el cual me perjudico

Año 2022

PERIODO	CANON	# RECIBO	FECHA DE PA	Valor Pagado	
Enero	210.000	4402	21/01/2022	210.000	
Febrero	249.900				
Marzo	249.900				
Abril	249.900				
Mayo	249.900				
Junio	249.900				
Julio	249.900				
Agosto	249.900	Trans-8574	22/08/2022	300.000	Bancolombia
Septiembre	249.900				
Octubre	249.900				
Noviembre	263.944				
Diciembre	263.944				
Total	2.986.988			510.000	

CTA X PAGAR

Total Pagado : Jose Solin Gil Año - 2022	510.000	
Total Deuda-Según Inmobiliaria año 2022	3.605.904	
Total Deuda año 2022 Jose Solin Gil		2.476.988

Año 2023

PERIODO	CANON	# RECIBO	FECHA DE P/	Valor Pagado	
Enero	263.944				
Febrero	263.944				
Marzo	263.944				
Abril	263.944	36145	10/04/2023	400.000	Corresp Bancolom
Mayo	263.944	41386	11/05/2023	400.000	Corresp Bancolom
Junio	263.944				
Julio	263.944	54020	7/07/2023	400.000	Corresp Bancolom
Agosto	263.944	61691	16/08/2023	400.000	Corresp Bancolom
Septiembre	263.944				
Octubre	263.944	Rbo Caja	3/11/2023	400.000	Entregado Cobrador
Noviembre	263.944	124648	7/11/2023	400.000	Corresp Bancolom
Diciembre	263.944	96111	6/01/2024	400.000	Corresp Bancolom
Total	3.167.328			2.800.000	
CTA X PAGAR					
Total Pagado : Jose Solin Gil Año - 2023				2.800.000	
Total Deuda-Según Inmobiliaria año 2023-Hasta Octub				3.326.420	
Total Deuda año 2023 Jose Solin Gil					367.328

Año 2024

PERIODO	CANON	# RECIBO	FECHA DE P/	Valor Pagado	
Enero		109393	24/02/2024	400.000	
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Total					
CTA X PAGAR					
Total Pagado : Jose Solin Gil Año - 2024				400.000	
Total Deuda-Según Inmobiliaria año 2019-Hasta Octub				14.413.474	
Total Deuda año 2019 a 2024 Jose Solin Gil					6.224.316

SEGUNDA: Me opongo , solicito su señoría no se tenga en cuenta , puesto que si se ha consignado cánones de arrendamiento , aunque en forma intermitente es debido a la situación que he pasado y comentada anteriormente , pero con dificultad he estado al frente de mis obligaciones. Los atrasos se deben que los clientes, me demoran el pago de honorarios.

TERCERO: Me opongo, solicito su señoría no se tenga en cuenta, puesto que si se ha consignado cano de arrendamiento como lo demostré en el punto primero de las pretensiones.

Pruebas de los pagos realizados en el año 2023 es conocedor el señor Carlos Torres Ortiz, enviado por WhatsApp, anexo copia.

CUARTO: Me opongo, solicito su señoría no se tenga en cuenta, ya que las pretensiones del demandante carecen de una realidad contable donde los cánones de arrendamiento no soportan buen manejo contable, los cánones de arrendamiento no se ajustan a la realidad. Si su señoría observa en los recibos y consignaciones de mi parte, presentan mayor valor consignado y ellos no reportan saldos o excedentes a mi favor, esto lo hago con el fin de que dichos saldos a favor se fueran restando a saldos pendientes de pago. Solicito a su señoría que si el demandante pretende cobrar intereses u otros a valor presente incrementando el valor del canon de arrendamiento y ajustando al IPC , de la misma manera se me tenga en cuenta en los pagos no realizados o contabilizados oportunamente como lo exige las normas contables en nuestro país.

Solicito a su señoría de la manera más respetuosa se me deje trabajar por un tiempo en las instalaciones del edificio María Fernanda, inmueble en extinción de dominio, oficina 203, para así poder dar cumplimiento a la propuesta de pago solicitada anteriormente y el cumplimiento del arriendo mensual. Ya que la desubicación me deja sin poder trabajar y ser reconocido por la clientela, donde se me hace imposible cumplir entonces con dicho acuerdo de pago, mientras me ubico nuevamente.

PRUEBAS

Tengo como pruebas para resolver a mi favor las siguientes:

- 1.- Fotocopias de Recibos de Pagos entregados como prueba de pago Al cobrador que tiene la inmobiliaria Inversiones Ario Ltda. En Liquidación.
- 2.- Fotocopias de Recibos de Consignación Corresponsal Bancolombia
- 3.- Fotocopia de la notificación del 16 de Junio 2022 relación de cánones Adeudados.
- 4.- Fotocopia de Capturas de pantalla celular whatsapp, de los pagos enviados Al señor. Carlos Torres de los pagos realizados en el 2023 y 2024 por Corresponsal bancario Bancolombia.
- 5.- Copia de la Solicitud de Compromiso hecha al señor Carlos Torres O.

SOLICITUD

Respetuosamente su señoría, solicito a usted con su conocimiento profesional al tomar una decisión Justa e imparcial. Se me notifique.

Carrera 13 No 6-57 Oficina 203 Edificio María Fernanda, Guadalajara de Buga
Celular 3217332338. Correo Electrónico: solin475@hotmail.com.

Agradezco de antemano su colaboración y atención al respecto.

Señor (a) Juez.



JOSE SOLIN GIL SALAS
C.C.14'885.365 DE Buga (V)
Contador Publico T.

Inversiones Ario Ltda en Liquidación

Nit. 890.328.888-1

RECIBO DE CAJA

Nº 3356

Ciudad y Fecha 19 Noviembre 2019

Recibido de Jose sulm Gil

\$ 210000

La suma de \$210000

Por concepto de Canon de arrendamiento

Banco

Cheque No.

Efectivo

☐

IMPUTACION

DEBITOS

CREDITOS

FIRMA Y SELLO

INVERSIONES ARIO LTDA
EN LIQUIDACION

NIT. 890.328.888-1
CRA 64 A 9 - 176 TEL. 3791738 CALI

C.C. o NIT.

IMPRESO POR: TARJETAS FORTUNA NIT. 94.527.816-8 Tel. 315.2222

Carrera 64A No. 9 - 176 - inversionesario@hotmail.com • Tel. 379 1738 • Cali, Colombia

Nit. 890.328.888-1

№ 3239

Ciudad y Fecha	4 Octubre 2019	\$ 210.000
Recibido de	Jose Solin Gil	
La suma de	\$ 210.000	
Por concepto de	Canon de Arrendamiento	
Banco	Cheque No.	Efectivo ☒

IMPUTACION	DEBITOS	CREDITOS

FIRMA Y SELLO

CANCELADO

04 OCT 2019

INV - INYERGENIA LTDA
EN LIQUIDACION
890.328.688-1

C.C. o NIT.

IMPRESO POR: KARJE LAS FORDINA N.L. 94.02/0100 151. 010 2222

Carrera 64A No. 9 - 176 - inversionesario@hotmail.com • Tel. 379 1738 • Cali, Colombia

No.

Por.

\$ 300.000

Ciudad

Buga.

Fecha

Día	Mes	Año
22	09	2020

Recibí de.

Josi Solin Gil S.

La suma de.

Por concepto de.

Pago Arrendamiento Oficina 203 edit Ma Finauch
Entregado a Fabio C. Vigilante Autorizado por el cobrador
Andrés.

Recibí.

Fabio Campat

1059444112

Inversiones Ario Ltda en Liquidación

Nit. 890.328.888-1

RECIBO DE CAJA

Nº 3690

Ciudad y Fecha 24 Agosto 2020

Recibido de Jose Solin Gil

\$ 300.000

La suma de \$ 300.000

Por concepto de Abono a canon de Arrendamiento

Banco

Cheque No.

Efectivo ☒

IMPUTACION	DEBITOS	CREDITOS

FIRMA Y SELLO

INVERSIONES ARIO LTDA
EN LIQUIDACION

NIT. 890.328.888-1

CRA 64 A 9/176 TEL. 3791738 CALI

C.C. o NIT.

IMPRESO POR TARJETAS FORTUNA NIT. 94.527.816-9 CALI. 318.796.0172

Carrera 64A No. 9 - 176 - inversionesario@hotmail.com • Tel. 379 1738 • Cali, Colombia

Inversiones Ario Ltda en Liquidación

Nit. 890.328.888-1

RECIBO DE CAJA

Nº 3418

Ciudad y Fecha 8 Enero 2020

Recibido de Jose Solis \$ 210000

La suma de \$ 210000

Por concepto de Canon de Arrendamiento

Banco

Cheque No.

Efectivo ☒

IMPUTACION

DEBITOS

CREDITOS

FIRMA Y SELLO

INVERSIONES ARIO LTDA

EN LIQUIDACION

NIT. 890.328.888-1

CRA 64 A 9 - 176 TEL. 3791738 CALI

C.C. o NIT.

Carrera 64A No. 9 - 176 - inversionesario@hotmail.com • Tel. 379 1738 • Cali, Colombia

Inversiones Ario Ltda en Liquidación

Nit. 890.328.888-1

RECIBO DE CAJA

Nº 4335

Ciudad y Fecha	6 Diciembre 2021		\$ 210 000
Recibido de	Jose Salin		
La suma de	\$210 000		
Por concepto de	Canon de Arrendamiento		
Banco	Cheque No.	Efectivo	☐
IMPUTACION	DEBITOS	CREDITOS	FIRMA Y SELLO INVERSIONES ARIO LTDA EN LIQUIDACION NIT. 890.328.888-1 CRA 64 A 9 - 176 TEL. 379 1738 CALI C.C. o NIT.

Carrera 64A No. 9 - 176 - inversionesario@hotmail.com • Tel. 379 1738 • Cali, Colombia

Inversiones Ario Ltda en Liquidación

Nit. 890.328.888-1

RECIBO DE CAJA

Nº 4281

Ciudad y Fecha 5 Noviembre 2021

Recibido de Jose Solis

La suma de \$ 210 000

\$ 210 000

Por concepto de Cuentas de Arrendamiento

Banco

Cheque No.

Efectivo



IMPUTACION

DEBITOS

CREDITOS

FIRMA Y SELLO

INVERSIONES ARIO LTDA

EN LIQUIDACION

NIT. 890.328.888-1

CRA 64 A. 9 - 176 TEL. 3791738 CALI

C.C. o NIT.

Carrera 64A No. 9 - 176 - inversionesario@hotmail.com • Tel. 379 1738 • Cali, Colombia

Inversiones Ario Ltda en Liquidación

Nit. 890.328.888-1

RECIBO DE CAJA

Nº 4223

Ciudad y Fecha Cali, septiembre 23/21 \$ 210.000
Recibido de jose solun - Gu
La suma de

Por concepto de Abono a canones arrendamiento.

Banco _____ Cheque No. _____ Efectivo ☐

IMPUTACION	DEBITOS	CREDITOS

FIRMA Y SELLO


INVERSIONES ARIO LTDA
EN LIQUIDACION
NIT. 890.328.888-1
CRA 64 A 9 - 176 TEL. 3791738 CALI
C.C. o NIT.

Carrera 64A No. 9 - 176 - inversionesario@hotmail.com • Tel. 379 1738 • Cali, Colombia

Inversiones Ario Ltda en Liquidación

Nit. 890.328.888-1

RECIBO DE CAJA

Nº 4162

Ciudad y Fecha 20 Agosto 2021 \$ 220.000

Recibido de Jose Solin

La suma de \$ 220.000

Por concepto de Abono a Canon de Arrendamiento

Banco

Cheque No.

Efectivo ☒

IMPUTACION

DEBITOS

CREDITOS

FIRMA Y SELLO

INVERSIONES ARIO LTDA

EN LIQUIDACION

NIT. 890.328.888-1

CRA 64 A 9 - 176 TEL 3791738 CALI

C.C. o NIT.

IMPRESO POR: TARJETAS FORTUNA NIT. 94.527.816-8 Cali. 318.795.0172

Carrera 64A No. 9 - 176 - inversionesario@hotmail.com • Tel. 379 1738 • Cali, Colombia

Inversiones Ario Ltda en Liquidación

Nit. 890.328.888-1

RECIBO DE CAJA

Nº 3940

Ciudad y Fecha 5 Marzo 2021 \$ 210.000

Recibido de Jpe SOLM

La suma de \$ 210.000

Por concepto de Canon de Arrendamiento Abono

Banco

Cheque No.

Efectivo ☒

IMPUTACION

DEBITOS

CREDITOS

FIRMA Y SELLO

INVERSIONES ARIO LTDA

EN LIQUIDACION

NIT. 890.328.888-1

CRA 64 A 9 - 176 TEL. 3791738 CALI

Andrés Quintana

C.C. o NIT.

IMPRESO POR: TARJETAS FORTUNA NIT. 94.527.816-9 CALI 318.795.0172

Carrera 64A No. 9 - 176 - inversionesario@hotmail.com • Tel. 379 1738 • Cali, Colombia

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS CAJERO
MF_BUGA 08/22/22 09:11 8574 7374

TIPO DE OPERACION CONSIGNACION
TIPO CUENTA DESTINO AHORROS
NUMERO CUENTA DESTINO *****2476
NOMBRE INVERSIONES ARIO LIM

VALOR EN BILLETES \$300,000.00
VALOR CONSIGNACION \$300,000.00
VALOR DEVOLUCION \$0.00

Arrendo

BANCOLOMBIA
TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

Inversiones Ario Ltda en Liquidación

Nit. 890.328.888-1

RECIBO DE CAJA

Nº 4402

Ciudad y Fecha 21 Enero 2022

Recibido de Jose Dlm Gil

\$ 210.000

La suma de \$210.000

Por concepto de Canon de Arrendamiento

Banco

Cheque No.

Efectivo

☐

IMPUTACION

DEBITOS

CREDITOS

FIRMA Y SELLO

INVERSIONES ARIO LTDA
EN LIQUIDACION

NIT. 890.328.888-1

CRA 64 A 9 - 176 TEL 3791738 CALI

C.C. o NIT.

Carrera 64A No. 9 - 176 - inversionesario@hotmail.com • Tel. 379 1738 • Cali, Colombia

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA: 3 Noviembre 2013

PAGADO A: Jose Solin 67

\$ 400.000

POR CONCEPTO DE:

Carran de Anendamiento
Año

VALOR (EN LETRAS):

\$ 400.000

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

[Firma manuscrita]

APROBADO

C.C. / NIT.

SOLIFORMAS ECONÓMICAS FE 2002

9 90 230901 EMVCO



NOV 07 2023 13:46:51 RBMDES 9.90

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS BUGA CENTRO
CL 6 11 75**

C.UNICO: 3007020717 TER: AAAAX439

RECIBO: 124648

RRN: 130129

Producto: 94100002476

TITULAR: INVERSIONES ARIO LIM

DEPOSITO

APRO: 813134

VALOR \$ 400.000

**TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.**

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** COMERCIO ***



V 9.61 221130 EMVCO

MAY 11 2023 13:52:09 RBMIT 9.61

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS BUGA

CARRERA 13 NO 6 67 PISO

C. UNICO: 3007015527 TER: CZZZ447

RECIBO: 041386

RRN: 042072

Producto: 94100002476

TITULAR: INVERSIONES ARIO LIM

DEPOSITO

APRO: 173559

VALOR \$ 400.000

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** COMERCIO ***



9.80 230505 EMVCO

JUL 07 2023 12:42:43 RBMIT 9.80

CORRESPONSAL

BANCOLOMBIA

MULTIPAGAS BUGA

CARRERA 13 NO 6 67 PISO

C. UNICO: 3007015527 TER: CZZZ447

RECIBO: 054020

RRN: 054781

Producto: 94100002476

TITULAR: INVERSIONES ARIO LIM

DEPOSITO

APRO: 229102

VALOR \$ 400.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** COMERCIO ***



9.80 230505 EMVCO

AGO 16 2023 17:39:10 RBMIT 9.80

CORRESPONSAL

BANCOLOMBIA

MULTIPAGAS BUGA

CARRERA 13 NO 6 67 PISO

C. UNICO: 3007015527 TER: CZZZ447

RECIBO: 061691

RRN: 062452

Producto: 94100002476

TITULAR: INVERSIONES ARIO LIM

DEPOSITO

APRO: 913845

VALOR \$ 400.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** COMERCIO ***

Jose Solin. Ofic 203

Buga. Avenida 140. N. 210

V 9.61 221130 EMVCO



ABR 10 2023 17:26:05 RBMIT 9.61

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA

MULTIPAGAS BUGA

CARRERA 13 NO 6 67 PISO

C. UNICO: 3007015527 TER: CZZZ447

RECIBO: 036145

RRN: 036497

Producto: 94100002476

TITULAR: INVERSIONES ARIO LIM

DEPOSITO

APRO: 063204

VALOR \$ 400.000

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** COMERCIO ***

9 90 230001 EMVCO



FEB 24 2024 10:08:51 RBMCT 9.90

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS BUGA**

CARRERA 13 NO 6 67 PISO

C.UNICO: 3007015527 TER: CZZZZ447

RECIBO: 109393

RRN: 110846

Producto: 94100002476

TITULAR: INVERSIONES ARIQ LIM

DEPOSITO

APRO: 358501

VALOR \$ 400.000

**TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.**

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

***** COMERCIO *****

9.90 230901 EMVCO



ENE 06 2024 11:52:27 REMICT 9.90

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS BUGA
CARRERA 13 NO 6 67 PISO**

C.UNICO: 3007015527 TER: CZZZZ447

RECIBO: 096111

RRN: 097564

Producto: 94100002476

TITULAR: INVERSIONES ARIO LIM

DEPOSITO

APRO: 333781

VALOR \$ 400.000

**TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.**

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

***** COMERCIO *****



Santiago de Cali, 16 de junio de 2022

LARIO/0088 /2022

Señor (a)
JOSE SOLIN GIL
Arrendatario
CARRERA 13 No. 6-57 Oficina 203
Centro Comercial María Fernanda
Buga-Valle del Cauca

**REF. MORA EN LOS CÁNONES DE ARRENDAMIENTO
SOCIEDAD INVERSIONES ARIO LTDA. EN LIQUIDACIÓN
NIT. 890.328.888-1**

Respetado(a) Señor(a):

Teniendo en cuenta que se le han enviado diferentes comunicaciones al igual que insistentes llamadas a lo cual usted ha hecho caso omiso, incumpliendo con su responsabilidad, y ante la mora que sigue presentando en el pago de los cánones de arrendamiento por el inmueble que usted ocupa, es mi deber recordarle que, en el contrato que firmamos el día 1 de noviembre de 2014, en su CLÁUSULA OCTAVA. - OBLIGACIONES ESPECIALES DE LAS PARTES. POR PARTE DEL ARRENDATARIO. - Expresamente reza "(...) Cancelar mensualmente dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes el precio total del arrendamiento establecido en la cláusula tercera del presente contrato (...)"; así mismo, en la cláusula NOVENA del mismo contrato, se menciona: "(...) INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento del ARRENDATARIO a cualquiera de sus obligaciones legales o contractuales, faculta al ARRENDADOR para ejercer las siguientes acciones, simultáneamente o en el orden que él elija: a) Declarar terminado este Contrato y reclamar la devolución del Inmueble judicial y/o extrajudicialmente; b) Exigir y perseguir a través de cualquier medio, judicial o extrajudicialmente, al ARRENDATARIO el monto de los perjuicios resultantes del incumplimiento, así como de la multa por incumplimiento pactada en este Contrato".

Por lo anterior, en aras de que usted se ponga al día y no causarle perjuicios, queremos brindarle una última alternativa con el fin, que siga disfrutando del inmueble arrendado y evitar que se le inicie el cobro coactivo (demanda), lo invito a:

- a) Conciliar el pago de lo adeudado en cuotas y fechas que le resulten más fáciles con el Coordinador de Cartera de la sociedad, señor MILTON FERLEY VALENCIA al celular 310-8039644, correo: ferleyrecargado@hotmail.com, para lo cual se le darán quince (15) días calendario, una vez haya sido notificado del presente oficio; de igual manera, se le brinda el número de la cuenta de ahorros de la sociedad INVERSIONES ARIO LTDA. EN LIQUIDACIÓN Identificada con Nit. 890.328.888-1, del Banco Agrario N° 4-6925-3-



INVERSIONES ARIO LTDA. EN LIQUIDACIÓN
NIT. 890.328.888-1

00642-9, una vez realizada la consignación favor enviar copia vía WhatsApp a la señora MARIA TIBISAY CASTRO SOLIS del departamento de contabilidad.

- b) En caso dado que haga caso omiso al presente oficio, se iniciarán las acciones legales respectivas para la recuperación de esos valores, solicitando a la vez, el respectivo desalojo del inmueble.

Por último, le hacemos llegar el estado de su deuda a la fecha, para que tenga claridad de la mora por su no pago y finalmente recordarle que, por ser estas obligaciones derivadas de cánones de arrendamientos de bienes que le pertenecen al Estado, no se vencen.

FECHA	CONCEPTO	VALOR
5/08/2019	Canon arrendamiento Agosto 2019	\$ 110.000
5/09/2019	Canon arrendamiento Septiembre 2019	\$ 210.000
5/10/2019	Canon arrendamiento Octubre 2019	\$ 210.000
5/11/2019	Canon arrendamiento Noviembre 2019	\$ 210.000
5/12/2019	Canon arrendamiento Diciembre 2019	\$ 210.000
5/01/2020	Canon arrendamiento Enero 2020	\$ 210.000
5/02/2020	Canon arrendamiento Febrero 2020	\$ 210.000
5/03/2020	Canon arrendamiento Marzo 2020	\$ 210.000
5/04/2020	Canon arrendamiento Abril 2020	\$ 210.000
5/05/2020	Canon arrendamiento Mayo 2020	\$ 210.000
5/06/2020	Canon arrendamiento Junio 2020	\$ 210.000
5/07/2020	Canon arrendamiento Julio 2020	\$ 210.000
5/08/2020	Canon arrendamiento Agosto 2020	\$ 210.000
5/09/2020	Canon arrendamiento Septiembre 2020	\$ 210.000
5/10/2020	Canon arrendamiento Octubre 2020	\$ 210.000
5/11/2020	Canon arrendamiento Noviembre 2020	\$ 210.000
5/12/2020	Canon arrendamiento Diciembre 2020	\$ 210.000
5/01/2021	Canon arrendamiento Enero 2021	\$ 210.000
5/02/2021	Canon arrendamiento Febrero 2021	\$ 210.000
5/03/2021	Canon arrendamiento Marzo 2021	\$ 210.000
5/04/2021	Canon arrendamiento Abril 2021	\$ 210.000
5/05/2021	Canon arrendamiento Mayo 2021	\$ 210.000
5/06/2021	Canon arrendamiento Junio 2021	\$ 210.000
5/07/2021	Canon arrendamiento Julio 2021	\$ 210.000
5/08/2021	Canon arrendamiento Agosto 2021	\$ 210.000
5/09/2021	Canon arrendamiento Septiembre 2021	\$ 210.000
5/10/2021	Canon arrendamiento Octubre 2021	\$ 210.000
5/11/2021	Canon arrendamiento Noviembre 2021	\$ 210.000
5/12/2021	Canon arrendamiento Diciembre 2021	\$ 210.000
5/01/2022	Canon arrendamiento Enero 2022	\$ 210.000
5/02/2022	Canon arrendamiento Febrero 2022	\$ 249.900



INVERSIONES ARIO LTDA. EN LIQUIDACIÓN
NIT. 890.328.888-1

5/03/2022	Canon arrendamiento Marzo 2022	\$	249.900
5/04/2022	Canon arrendamiento Abril 2022	\$	249.900
5/05/2022	Canon arrendamiento Mayo 2022	\$	249.900
5/06/2022	Canon arrendamiento Junio 2022	\$	249.900
TOTAL		\$	7.449.500

Atentamente,

MILTON FERLEY VALENCIA MUÑOZ
Coordinador de Cartera
Inversiones Ario Ltda., en Liquidación

Proyectó: Aura M. Muñoz – Asesora Jurídica



Carlos Torres Edi...



10 de abril de 2023

Doctor Carlos buenos días.
Vea porfavor me envía el # cta
Bancolombia ,para consignar el
compromiso de [hoy.mil](https://www.hoy.com.co) gracias

11:50 a. m. ✓✓

Certificado Bancario

CERTIFICADO CUENTA ARIIO.pdf

1 página • 191 kB • PDF

11:51 a. m.

Mil gracias 11:54 a. m. ✓✓



Mensaje





Carlos Torres Edi...

en línea



11:51 a. m.

Mil gracias 11:54 a. m. ✓✓



Buenas tardes hai envío
mil gracias y a medida
que se me mejore la
situación. Aumento o estaré
consignando

5:31 p. m. ✓✓

11 de mayo de 2023



Mensaje





Carlos Torres Edi...



que se me mejore la
situación. Aumento o estaré
consignando

5:31 p. m. ✓✓

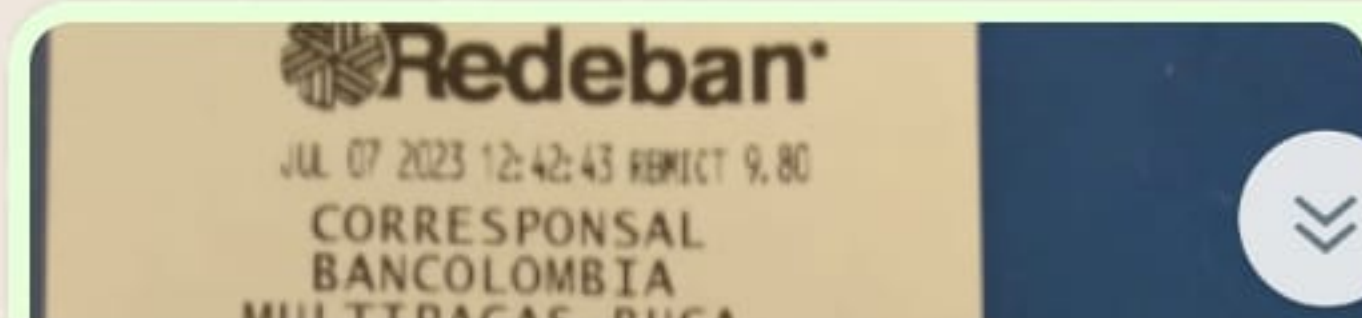
11 de mayo de 2023



Buenas Tardes Doctor Torres
Jose Solin

1:54 p. m. ✓✓

7 de julio de 2023

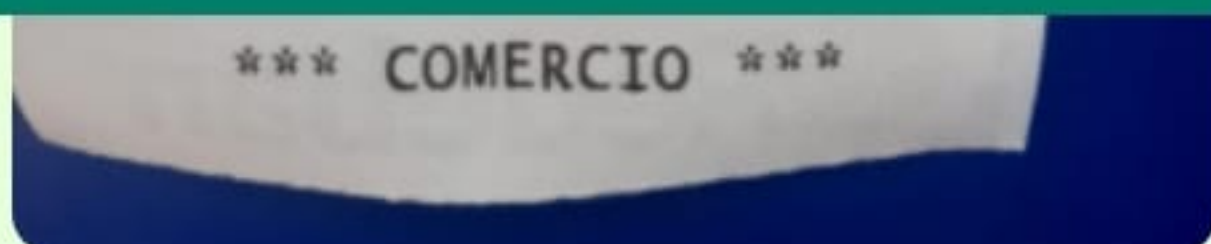


Mensaje





Carlos Torres Edi...



Buenas Tardes Doctor Torres
Jose Solin

1:54 p. m. ✓✓

7 de julio de 2023



Buenis dias Jose Solin

12:47 p. m. ✓✓

19 de agosto de 2023



Mensaje





Carlos Torres Edi...



que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Buenis dias Jose Solin

12:47 p. m. ✓✓

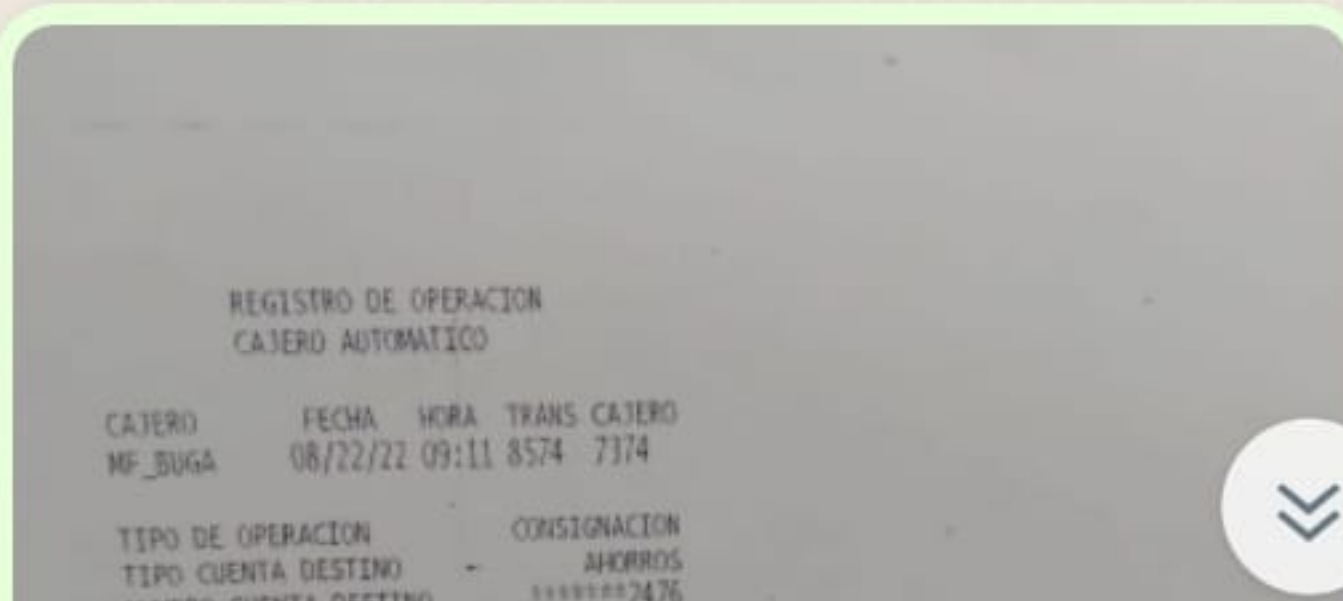
19 de agosto de 2023



9:35 a. m. ✓✓

Jose Solin

9:36 a. m. ✓✓



Mensaje





Carlos Torres Edi...

**VALOR \$ 400.000**TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** COMERCIO ***

9:35 a. m. ✓✓

Jose Solin 9:36 a. m. ✓✓

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

CAJERO	FECHA	HORA	TRANS	CAJERO
MF_BUGA	08/22/22	09:11	8574	7374

TIPO DE OPERACION	CONSIGNACION
TIPO CUENTA DESTINO	AHORROS
NUMERO CUENTA DESTINO	*****2476
NOMBRE	INVERSIONES ARIO LIM

VALOR EN BILLETES	\$300,000.00
VALOR CONSIGNACION	\$300,000.00
VALOR DEVOLUCION	\$0.00

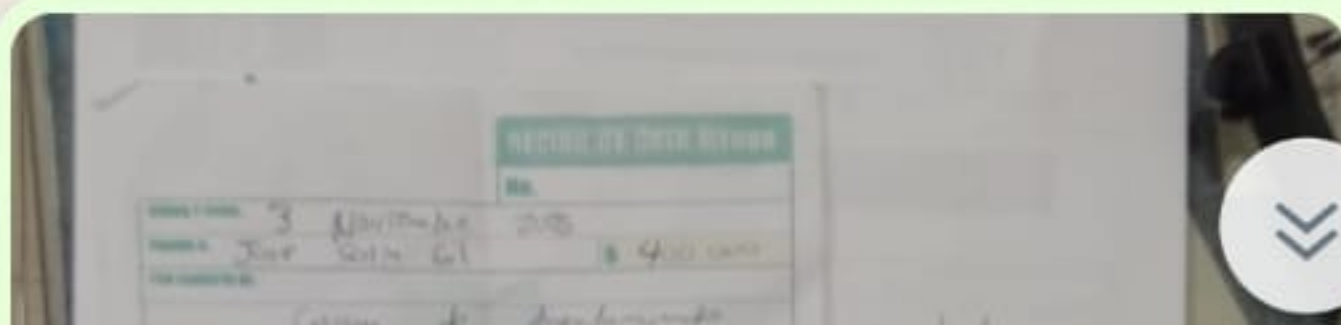
BANCOLOMBIA
TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

9:43 a. m. ✓✓

Jose Solin este fue del año pasado
2022

9:44 a. m. ✓✓

7 de noviembre de 2023



Mensaje

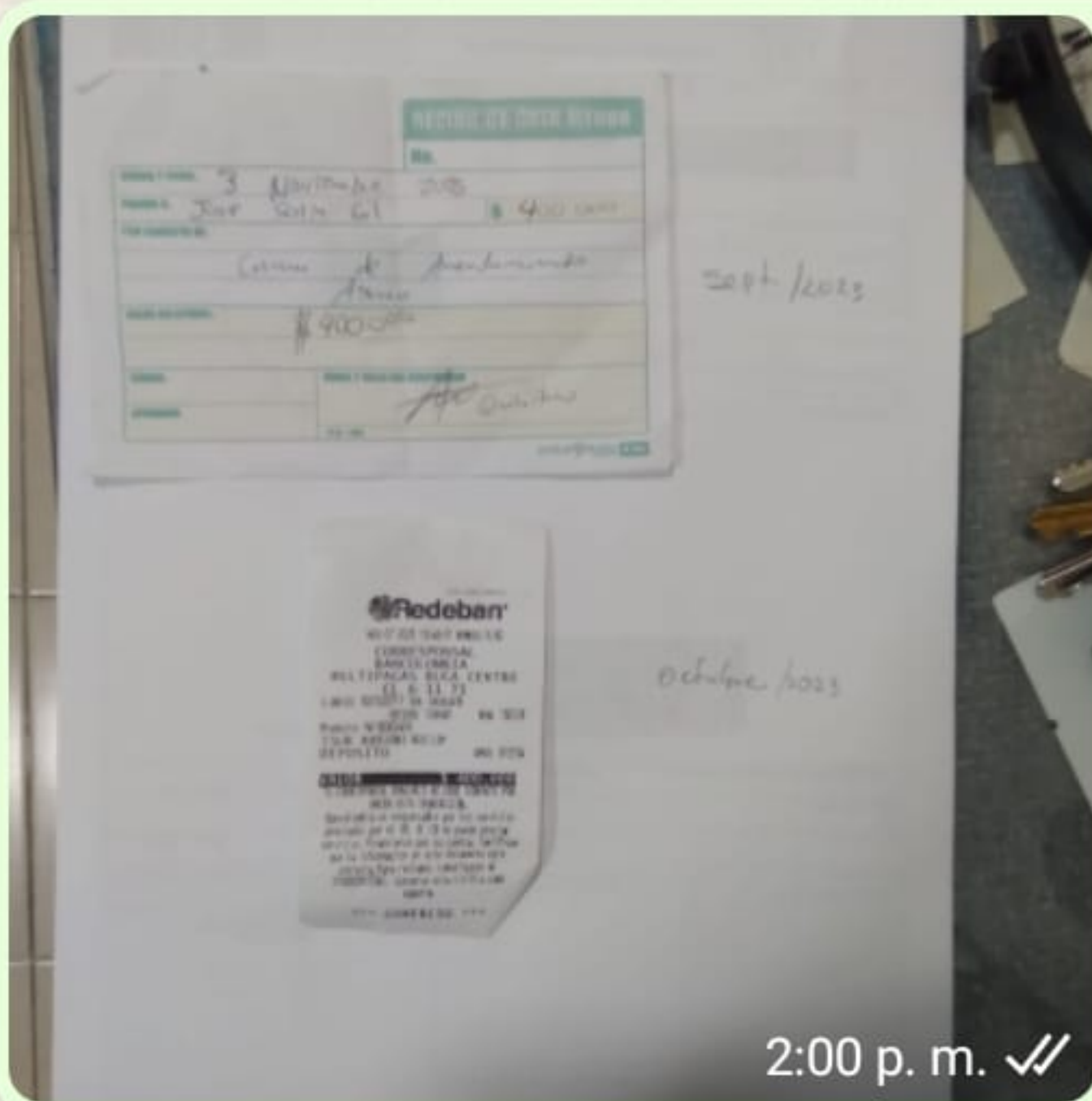




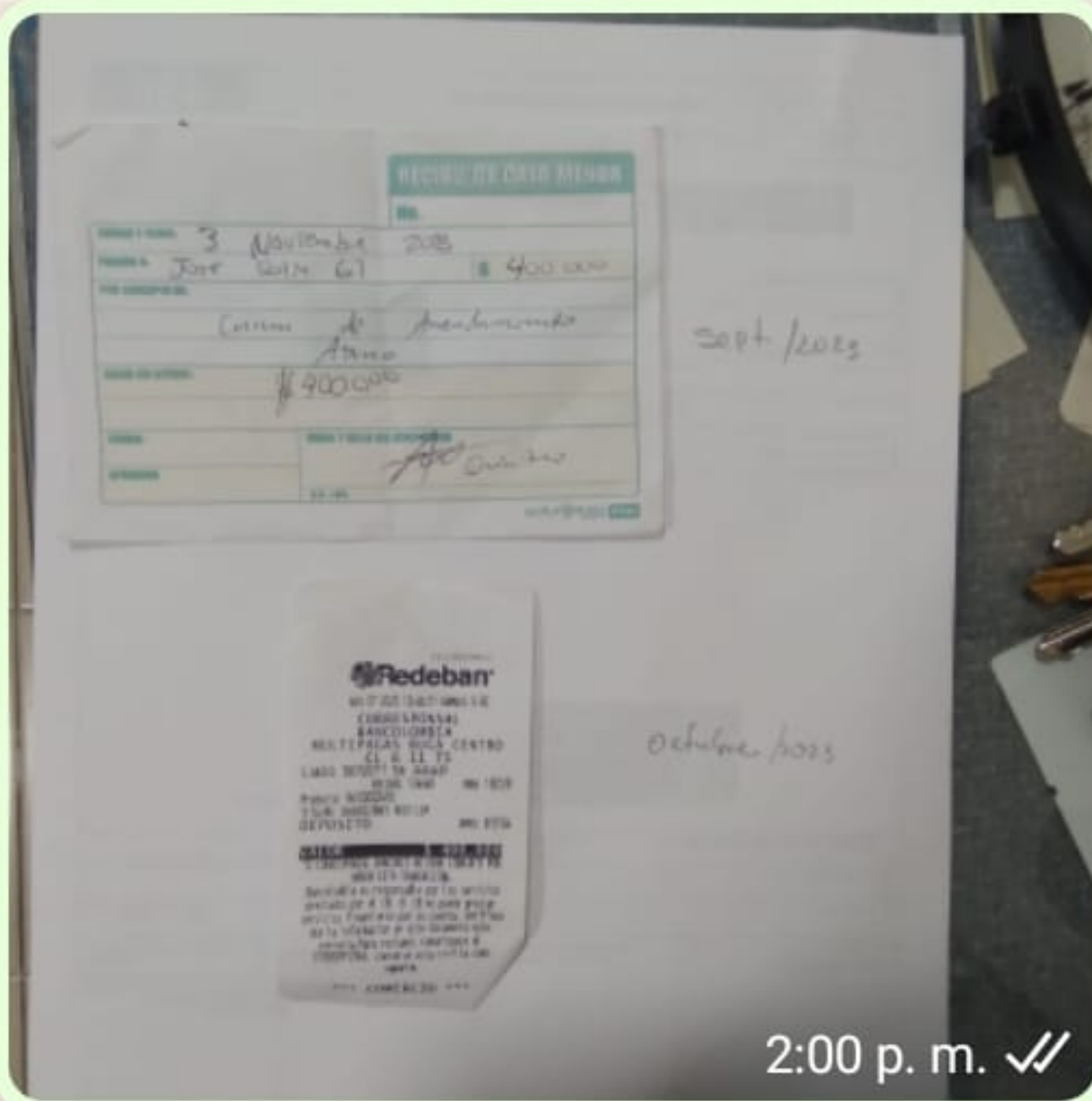
Carlos Torres Edi...



7 de noviembre de 2023



2:00 p. m. ✓✓



2:00 p. m. ✓✓

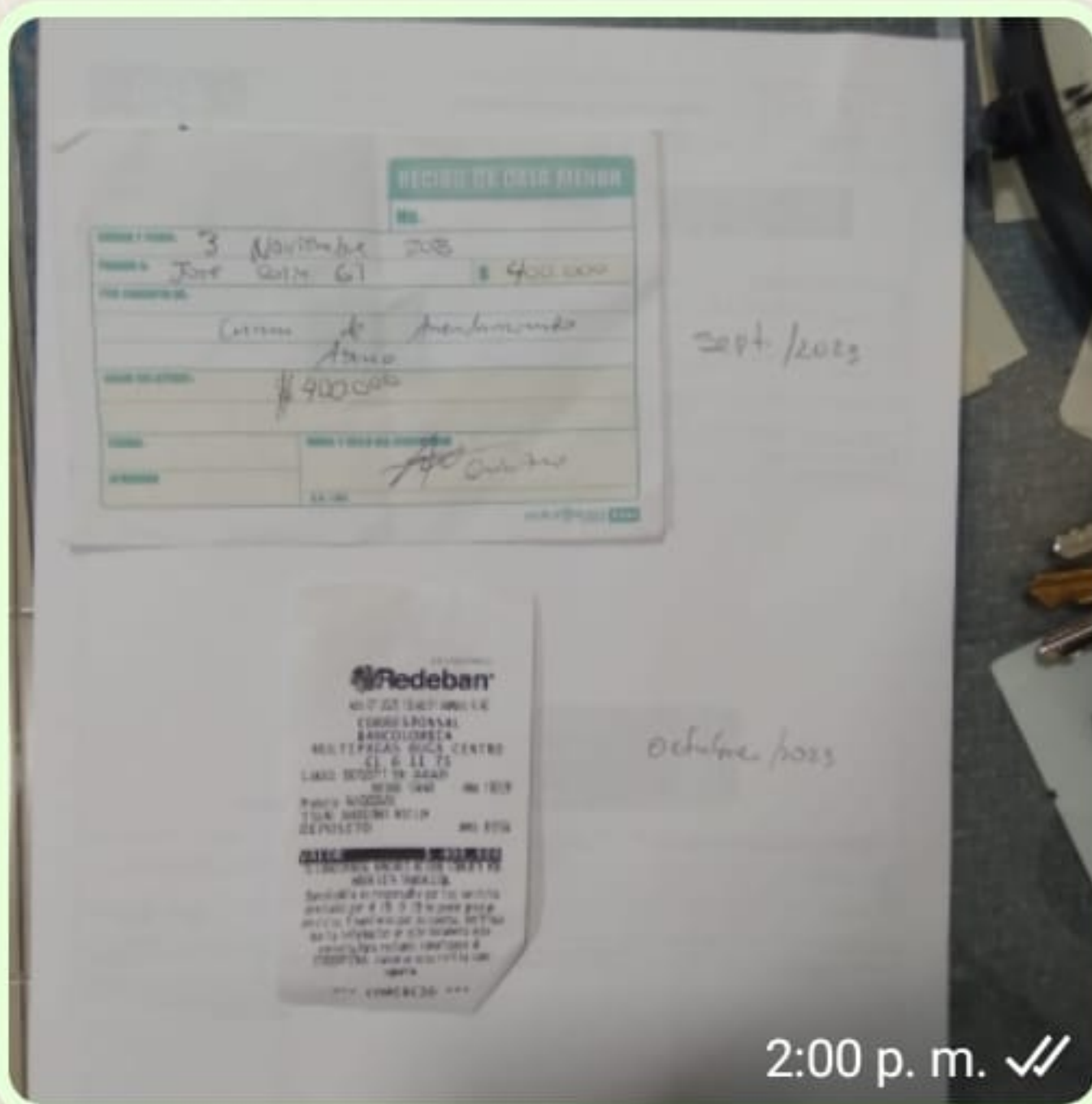
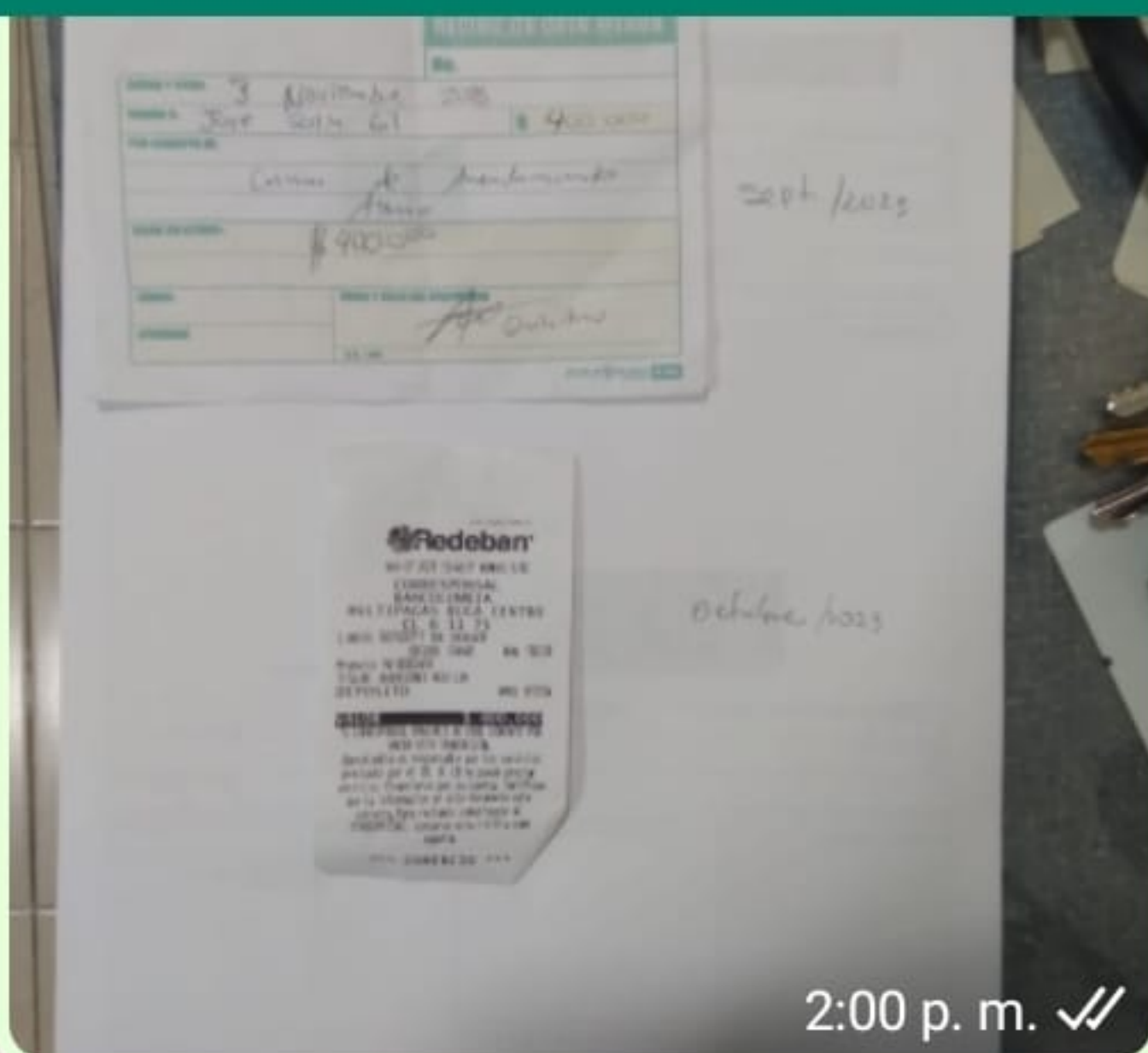


Mensaje





Carlos Torres Edi...



Pagado andres el vuernes y hoy
consignado a la cta jose solin oficina
203

2:00 p. m. ✓✓



Mensaje





9 90 230901 EMVC:Q

FEB 24 2024 10:08:51 RBMIT 9.90

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS BUGA****CARRERA 13 NO 6 67 PISO**

C.UNICO: 3007015527 TER: CZZZZ447

RECIBO: 109393

RRN: 110846

Producto: 94100002476

TITULAR: INVERSIONES ARIO LIM

DEPOSITO

APRO: 358501

VALOR \$ 400.000TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** COMERCIO ***



9 90 230901 EMVC:Q

FEB 24 2024 10:08:51 RBMIT 9.90

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS BUGA****CARRERA 13 NO 6 67 PISO**

C.UNICO: 3007015527 TER: CZZZZ447

RECIBO: 109393

RRN: 110846

Producto: 94100002476

TITULAR: INVERSIONES ARIO LIM

DEPOSITO

APRO: 358501

VALOR \$ 400.000TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** COMERCIO ***

Guadalajara de Buga, Marzo 18 de 2023

Señores:

CARLOS TORRES ORTIZ

Liquidador de Inversiones –

ARIO LTDA EN LIQUIDACION

Cali Valle.

Referencia: Solicitud -Plazo de Compromiso.

Apreciados Doctor:

Tengan un cordial saludo. La presente es con el fin de solicitarles un plazo encarecidamente hasta el día 08 de Abril del presente año para empezar abonarles la suma de Cuatrocientos Mil Pesos (\$400.000) M/cte. Y así sucesivamente cada mes por esta fecha hasta colocarme al día con el pago y deuda que tengo con ustedes.

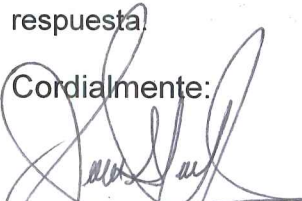
La verdad me siento avergonzado por el incumplimiento de mi obligación con ustedes, pero es que desde hace más de dos años y medio para acá he venido con unos ingresos muy regulares, por no decir mal, trabajo independiente y unas asesorías que tenía se acabaron los negocios, donde estos clientes se me fueron debiendo gran cantidad de Honorarios sin poder recuperarlos, pero con la ayuda de Dios ya empecé este mes con una nueva asesoría y recibo los primeros honorarios el día 08 de abril del presente año, el cual los tengo asignados para cada mes entregarlos a ustedes, así mismo de la manera que se me esté arreglando mi situación mi interés es abonar más hasta colocarme al día, lo más pronto posible, a medida que mis ingresos mejoren.

De antemano aprovecho decirle apreciado doctor que en estos días le enviare copias y relación de los pagos que he podido pagar y el cual me los están relacionando como si no hubiera pagado.

Mi gran interés y voluntad es pagarles nunca con la mala intención, de no pagar solo que he estado pasando muy regular, pero con Fe en Dios, ya que he recibido de ustedes gran apoyo. Y que Dios les bendiga por el entendimiento.

Agradezco la atención y colaboración que se me preste a esta carta y en espera de una respuesta.

Cordialmente:



José Solín Gil Salas

C.C. 14' 885.365 de Buga